Outlook

RE: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 20/04/2026 8:11
Para ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
CC LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (215 KB)
20-04-2026 Resolución liquidación unilateral GGC-442-2015_rvlc15abr2026 (1) 17-04-2026 rev Freddy (1) Rev JL.docx;

Buenos días,

De acuerdo con el hilo de correo, entiendo que ya se realizó la revisión de la resolución por parte de los apoyos a la Coordinación Financiera y Jurídica. Por esta razón, remito el proyecto de resolución revisado para continuar con el trámite con algunos pocos ajustes de forma.

Julio Gabriel Lara Álvarez
Apoyo a la Supervisión.
jglara@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 2:58 p. m.
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Cordial Saludo Ing Julio,

De acuerdo a las revisiones de los apoyos, y del Dr Freddy se revisaron las observaciones, y remito documento en control de cambios con algunos ajustes y comentarios resueltos para su revisión y visto bueno.

Cordialmente,

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.
Abogado DEE.
Grupo de Liquidaciones
Ministerio de Minas y Energía.
Cel 3115373030

De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 14:56
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Cordial Saludo Ing Julio,

de acuerdo a las revisiones de los apoyos, y del Dr Freddy se revisaron las observaciones, y remito documento en control de cambios con algunos ajustes y comentarios resueltos para su revisión y visto bueno.

Cordialmente,

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.
Abogado DEE.
Grupo de Liquidaciones
Ministerio de Minas y Energía.
Cel 3115373030

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 10:45
Para: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Buen día estimado Robinson.

De manera atenta, le remito el proyecto de resolución unilateral del contrato PRONE GGC 442 de 2015 en control de cambios con algunas observaciones.

Por lo anterior, le agradezco atender las observaciones y posteriormente remitir al Ing. Julio para su revisión.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 6:30
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Cordial Saludo Dr Freddy,

de acuerdo a las revisiones de los apoyos, se revisaron las observaciones y remito documento en control de cambios con algunos ajustes y comentarios resueltos para su revisión y visto bueno.

Cordialmente,

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.
Abogado DEE.
Grupo de Liquidaciones
Ministerio de Minas y Energía.
Cel 3115373030

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 19:10
Para: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Cordial Saludo Estimado Robinson,

Remito documento en control de cambios con algunos ajustes y comentarios.

Cordialmente,

Luis Gracia

Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 15:15
Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Buenas tardes estimado Luis

De manera atenta remito el proyecto de Resolución de Liquidación Unilateral del Contrato PRONE GGC 442 de 2015 para continuar con tu revisión, informo que realicé algunos ajustes de forma evidenciados en control de cambios y algunos comentarios.

En el siguiente enlace se encuentra los soportes del contrato:
https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DireccindeEnergaElctrica-DEE_Supervision/Shared%20Documents/DEE_Supervision/Direccion_Energia/1%20-%20Fondos%20de%20Inversi%C3%B3n/4.%20PRONE/2015_GGC_442_EMSA/6.%20Liquidaci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=NWYeh2

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 18:55
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto Resolución Liquidación Unilateral Contrato PRONE GGC 442 DE 2015

Estimada Verónica,

En atención a que no se recibió respuesta por parte del contratista frente al envío del proyecto de liquidación bilateral de mutuo acuerdo, se procede a remitir el proyecto de Resolución de Liquidación Unilateral del Contrato PRONE GGC 442 de 2015, para su revisión desde el componente técnico y posterior traslado al área financiera.

Mucha gracias.

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.
Abogado DEE.
Grupo de Liquidaciones
Ministerio de Minas y Energía.
Cel 3115373030

